

AYUNTAMIENTO DE ALBERUELA DE TUBO**1994****ANUNCIO**

Solicitada por D. JORGE PALACIO CAPUZ, con domicilio en la C/ Sodeto ,1 de Alberuela de Tubo (22.212-Huesca), quien actúa en nombre propio, Licencia Ambiental de Actividad Clasificada y de Obras para el Proyecto de Explotación Porcina de Cebo, con capacidad para 1.999 plazas, a ubicar en el Polígono 504, Parcela 26 y 27, de este Término Municipal de Alberuela de Tubo (Huesca).

En cumplimiento del art.65,2 de la ley 7/2006, de 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón se abre información pública por término de quince días para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Alberuela de Tubo, a 2 de marzo de 2009.- La alcaldesa, Rosa Pons Serena.

AYUNTAMIENTO DE SALLENT DE GÁLLEGO**2000****ANUNCIO**

De conformidad con el artículo 345 del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón aprobado por Decreto 347/02, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, y de acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea un Fondo Estatal de Inversión Local, teniendo todas las obras financiadas con cargo a este Fondo carácter de urgencia, se somete a información pública mediante anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», por plazo de ocho días hábiles, el «Proyecto de Urbanización de Tramo de Acera en Avda. de Francia nº 7 de Escarrilla, T.M. Sallent de Gállego», cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 27.747,08 euros (IVA excluido); 32.186,61 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 3 meses.

Realizada la información pública, el Pleno del Ayuntamiento resolverá sobre la aprobación del mismo.

El citado Proyecto se expondrá durante este plazo de información pública en la Secretaría del Ayuntamiento de Sallent de Gállego, sito en Calle Francia, 4, en horario de oficina.

En Sallent de Gállego, a 19 de marzo de 2009.- El alcalde, José Ignacio Urieta Rodríguez.

AYUNTAMIENTO DE BENABARRE**2001****ANUNCIO**

CITACIÓN: Levantamiento acta previa a la ocupación de terrenos afectados en el Suelo Urbanizable No Delimitado SUD-1 del P.G.O.U. de Benabarre.

El Pleno del Ayuntamiento de Benabarre, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre aprobó con carácter definitivo el Plan Parcial del Suelo Urbanizable No Delimitado SUD-1 del P.G.O.U. de Benabarre, así como la relación definitiva de bienes y derechos afectados.

Mediante el mismo acuerdo plenario, publicado en el B.O.P. nº 251, de fecha 30 de diciembre de 2.008, se solicita a la Diputación General de Aragón, la declaración de urgente ocupación de los terrenos afectados por la expropiación forzosa. Por acuerdo de 10 de febrero de 2009, del Gobierno de Aragón, se declara urgente la ocupación de los bienes y derechos referenciados.

En consecuencia, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes en las dependencias del Ayuntamiento de Benabarre para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación, el día y la hora que a continuación se relaciona.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Propietario	Polígono	Parcela	Día	Hora
Joaquín Latorre Salameiro (Hdo. de Luis Latorre Sopena)	10	73	3 de abril de 2009	12.00

En Benabarre, a 18 de marzo de 2009.- El alcalde, Alfredo Sancho Guardia.

AYUNTAMIENTO DE TIERZ**2012**

EL Ayuntamiento Pleno de Tierz ha aprobado en sesión extraordinaria el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra «Centro de Educación Infantil, Primer Ciclo», según el proyecto redactado por la Arquitecta D. Mª Pilar Abad Sallán, con un presupuesto de ejecución por contrata de 700.913,09 €. De conformidad con lo establecido en el artículo 233.4 de la Ley 7/1999, de la Administración Local de Aragón, se somete a información pública por plazo de quince días, para que durante ese período de tiempo se puedan presentar las alegaciones o reclamaciones que se estimen pertinentes. De no presentarse ninguna, se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo.

Simultáneamente se convoca licitación por procedimiento abierto mediante concurso, tramitación urgente, la cual se aplazará en el supuesto de que se formulase reclamaciones contra la aprobación del pliego de condiciones.

1. Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Tierz.
2. Objeto del Contrato: Centro de Educación Infantil, Primer Ciclo.
- Plazo de ejecución: Nueve meses y medio.
3. Tramitación: urgente.
- Procedimiento: abierto.
- Forma: concurso.
4. Presupuesto de licitación: 604.235,42 € y 96.677,67 € de IVA.
5. Garantías:

Provisional: Los licitadores deberán presentar una garantía provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto base de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Definitiva: El licitador que resulte adjudicatario provisional del contrato deberá prestar una garantía del 5% del importe de la adjudicación del contrato, sin incluir el IVA.

6. Clasificación: C 2 d

Las proposiciones se presentarán dentro del plazo de 13 días a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en las condiciones y forma establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Para solicitar dicha documentación se pueden dirigir al Excmo. Ayuntamiento de Tierz de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Teléfono: 974.246.397. La documentación técnica se recogerá en la copistería Delycon en la Pza. Mesnaderos, 13 de Huesca.

En Tierz, a 20 de marzo de 2009.- El alcalde, Jesús Alfaro Santafé.

COMARCAS**COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO****1915****ANUNCIO**

Por resolución de Presidencia de fecha 10 de febrero de 2.009, se adjudicó definitivamente el contrato de suministro de un camión autobomba nodriza rural pesada para el Servicio de Bomberos y Protección Civil de la Comarca de Somontano de Barbastro, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora: Comarca de Somontano de Barbastro.
2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación del suministro de un camión autobomba nodriza rural pesada para el Servicio de Bomberos y Protección Civil de la Comarca de Somontano de Barbastro.

b) Fecha de publicación: 19 de Diciembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.